



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALJARAQUE  
(HUELVA)**

**MINUTA NÚM. 2-1**

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 10 DE ENERO DE 2017.**

En Aljaraque, el día DIEZ DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, siendo las ocho y treinta horas, previa la oportuna citación, reuniéronse en sesión ordinaria de primera convocatoria, los Sres./Sras. Concejales/as de la Corporación, Don Sebastián Rivero Rodríguez, Don Francisco Gómez Guillén, Doña María Inmaculada Camacho Macias, Doña Ana M<sup>a</sup>. Muñoz Rodríguez y Doña Irene Rocío Ruiza Pérez.

Bajo la Presidencia de la Señora Alcaldesa D<sup>a</sup>. YOLANDA RUBIO VILLODRES, que declaró abierta la sesión, actuando de Secretario, el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y con la asistencia del Oficial Mayor - Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

**ACUERDO**

**1.- "APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DIA 03-01-17.- Por unanimidad.".-**

**2.- "LICENCIAS DE ACTIVIDADES.-** Al no haber expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo en relación con esta materia.".-

**3.- "LICENCIAS URBANÍSTICAS.-** A continuación, se conocen las solicitudes de Licencias que se dirán, previamente informadas por la Oficina Técnica Municipal, y el Departamento Jurídico del Ayuntamiento, acordándose por unanimidad lo siguiente:

**3.A).- EN CUANTO A LICENCIAS MAYORES, conceder las siguientes:**

- **Núm. 12327/16**, promovido por **M.D.M. y M.T.P.B.**, para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico de VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, en C/. Aneto, núm. 4, anteriormente parcela A-40-02 ... de la Urbanización La Monacilla, de este Municipio, en suelo clasificado como urbano y calificado para uso zona residencial aislada.".-

**4.- "CONCESIÓN DE FRACCIONAMIENTO Y APLAZAMIENTOS.-** A continuación, se conocen las solicitudes de fraccionamientos/aplazamientos, que se dirán, acordándose por unanimidad lo siguiente:

**4.ÚNICO.- INFORMAR favorablemente al Servicio de Gestión Tributaria de Huelva**, la aprobación del fraccionamiento a **M.D.D.T.**, con ..... de los recibos pendientes de pago, por importe de 434,75.-€, en **8 mensualidades**, en el caso de que proceda,



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALJARAQUE  
(HUELVA)**

**MINUTA NÚM. 2-2**

debiendo devengarse el interés legal del dinero fijado en el 3.75 % hasta el 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con la disposición adicional trigésima segunda a la Ley 24/1984, de 29 de junio del Presupuestos Generales del Estado, para el año 2016, en relación art. 26 de la Ley General Tributaria.

**5.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se producen.".-**

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión a las 9,15 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe.

Aljaraque, a 10 de Enero de 2017.



EL SECRETARIO GRAL.,